



# Contraloría General de la República

Jesús María, 14 de Setiembre de 2022

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 000637-2022-CG/GAD

**VISTOS:** La Hoja Informativa N°00116-2022-CG/ABAS de fecha 13 de septiembre de 2022, mediante la cual la Subgerencia de Abastecimiento recomienda la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Contraloría General de la República correspondiente al ejercicio fiscal 2022; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia N° 000009-2022-CG/GAD de fecha 24 de enero de 2022, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Contraloría General de la República correspondiente al ejercicio fiscal 2022;

Que, a través del documento del visto, la Subgerencia de Abastecimiento recomienda la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Contraloría General de la República correspondiente al ejercicio fiscal 2022, a fin de incluir dos (2) procesos de selección denominados "Adquisición de Estaciones de Trabajo Portátiles (Workstation Portátiles)" para la Vicecontraloría de Control Sectorial y Territorial de la Contraloría General de la República, en el marco de la Ley de Control Concurrente" y "Adquisición de Computadoras Personales Portátiles (Laptops) para la Contraloría General de la República, en el marco de la IOARR con CUI N° 2548113";

Que, mediante memorandos números 002862-2022-CG/PLPREPI y 002845-2022-CG/PLPREPI, ambos de fecha 9 de setiembre del 2022, la Subgerencia de Planificación, Presupuesto y Programación de Inversiones otorgó las certificaciones de crédito presupuestario números 11760 y 11688 respectivamente, para la "Adquisición de Estaciones de Trabajo Portátiles (Workstation Portátiles) para la Vicecontraloría de Control Sectorial y Territorial de la Contraloría General de la República, en el marco de la Ley de Control Concurrente" y "Adquisición de Computadoras Personales Portátiles (Laptops) para la Contraloría General de la República, en el marco de la IOARR con CUI N° 2548113";

Que, los numerales 6.1 y 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, señalan que el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad; pudiendo ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 7.6.1. de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones" dispone que el PAC puede ser modificado, durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 7.6.2. de dicha Directiva regula que toda modificación del PAC deberá ser aprobada en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o funcionario en el que se haya delegado la aprobación de modificación del PAC;

Que, en el numeral 7.6.3. de la mencionada Directiva se señala que el Plan Anual de Contrataciones modificado deberá ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad, si lo tuviere;

Que, en razón de lo expuesto, resulta necesario aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Contraloría General de la República del ejercicio fiscal 2022, a fin de incluir las contrataciones señaladas en el Anexo de la presente Resolución;

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Contraloría General de la República, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://verificadoc.contraloria.gob.pe/verificadoc/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **XNORLFM**



Firmado digitalmente por  
SANCHEZ MATTOS Giovanna  
FAU 20131378972 soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 14-09-2022 11:50:35 -05:00



Firmado digitalmente por  
MORVELI FUENTES Eugenio  
Armando FAU 20131378972  
soft  
Motivo: Doy Visto Bueno  
Fecha: 14-09-2022 10:54:57 -05:00





## Contraloría General de la República

Que, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 8.3 del artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, mediante Resolución de Contraloría N° 005-2022-CG de fecha 10 de enero de 2022, se delegó en el Gerente de Administración la facultad de modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Contraloría General de la República;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, sus normas reglamentarias y modificatorias; la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", y en uso de las facultades conferidas mediante Resolución de Contraloría N° 005-2022-CG;

### SE RESUELVE:

**Artículo Primero.-** Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Contraloría General de la República correspondiente al ejercicio fiscal 2022, conforme al Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo Segundo.-** Encargar a la Subgerencia de Abastecimiento realizar la publicación correspondiente en el SEACE, de conformidad con el numeral 7.6.3. de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones".

**Documento firmado digitalmente**  
**Jorge Alexander Medina Burga**  
**Gerente de Administración**

Nro. Emisión: 25306 (C200 - 2022) Elab:(U61091 - C200)



**PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES**

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : **000008-CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**

C) SIGLAS : **CGR**

F) PLIEGO : **19**

D) UNIDAD EJECUTORA : **196**

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

B) AÑO : **2022**

E) RUC : **20131378972**

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + Q En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF.	Item Único - Relación de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN (PRINCIPAL)
																	DEPA	PROY	DIST							
61	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE TRABAJO PORTÁTILES (WORKSTATION PORTABLES) PARA LA VICECONTRALORIA DE CONTROL SECTORIAL Y TERRITORIAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, EN EL MARCO DE LA LEY DE CONTROL CONCURRENTE	4321150300364970	40 - Unidad	35	1 - Soles		696,852.42	15	01	13	13	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO	SUBGERENCIA DE OPERACIONES Y PLATAFORMA TECNOLÓGICA	0 - SI	
62	1 - Único	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS PERSONALES PORTÁTILES (LAPTOPS) PARA LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, EN EL MARCO DE LA IOMRR CON CUI N° 2548113	4321151500378775	40 - Unidad	100	1 - Soles		746,171.23	15	01	13	00	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO	SUBGERENCIA DE OPERACIONES Y PLATAFORMA TECNOLÓGICA	0 - SI	



Firmado digitalmente por SANCHEZ MATTOS Giovanna FAU 20131378972 soft Motivo: Doy Visto Bueno Fecha: 13-09-2022 10:14:02 -05:00



Firmado digitalmente por ESPINOZA VALDIVIA Giovanni Christian FAU 20131378972 soft Motivo: Doy Visto Bueno Fecha: 13-09-2022 09:13:43 -05:00



Firmado digitalmente por SILVESTRE VARGAS Fredy FAU 20131378972 soft Motivo: Doy Visto Bueno Fecha: 13-09-2022 10:08:18 -05:00



Firmado digitalmente por MEDINA BURGA Jorge Alexander FAU 20131378972 hard Motivo: Doy Visto Bueno Fecha: 14-09-2022 10:16:59 -05:00